



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

PRESIDENTE-DELEGADO:

D. Alberto Bustos García (Decreto núm. 4336, de fecha 20 de junio de 2019)

SECRETARIO:

D. Fco. Javier Prieto García (Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

A:

D. Alberto Palomino Echegoyen (Grupo Municipal Socialista)

D.ª M.ª Victoria Soto Olmedo (Grupo Municipal Socialista)

D. Luis A. Vélez Santiago (Grupo Municipal Socialista)

D. M.ª del Carmen Jiménez Borja (Grupo Municipal Socialista)

D. Rodrigo Nieto García (Grupo Municipal Popular)

D. Francisco de Paula Blanco Alonso (Grupo Municipal Popular)

D. Pablo Vicente de Pedro (Grupo Municipal Ciudadanos)

D. Javier García Bartolomé (Grupo Municipal Vox)

D. Juan Carlos Prieto Fernández (Acuerdo de Pleno de 3 de marzo de 2020)

D. Fco. de Borja Lara Adánez (Gerente de la F.M.D.)

D. Rafael Mozo Amo (Interventor de la F.M.D.)

D. Gerardo García Alaguero (Representante de las Federaciones Deportivas)

D. Juan Carlos Puente García (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado")

D. Juan Sánchez Choya (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid - FAPAVA)

D.ª Ángela Melero Camarero (Representante de la Federación Católica de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Valladolid - FECAMPA)



CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

De orden del Sr. Presidente-Delegado, convoco a usted a la reunión de dicho Consejo que tendrá lugar en el **Salón de Plenos, situado en la segunda planta de la Casa Consistorial**, el **día 28 de marzo de 2023, a las 11.30 h**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 6 de marzo de 2023.
2. Dación de cuenta de decretos (Anexo a la convocatoria).
3. Acuerdos:
 - 3.1. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Deportes y la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, para la utilización de los rocódromos municipales para la escalada deportiva.
 - 3.2. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de vigilancia y seguridad en las piscinas de verano durante los años 2023 y 2024".
 - 3.3. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de gestión integral de Campamentos de Verano 2023".
 - 3.4. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de Taquilla, Peonaje y Labores Complementarias en C.D. Juan de Austria, Polideportivo Barrio Delicias y Polideportivo Lalo García y Casa del Deporte".
 - 3.5. Aprobar la Masa Salarial de la Fundación Municipal de Deportes para el año 2023.
 - 3.6. Aprobar la propuesta de establecimiento de los precios públicos para la inscripción en los Campamentos Urbanos que organiza la Fundación Municipal de Deportes en el verano de 2023.
4. Despacho extraordinario.
5. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 23 de marzo de 2023.

NOTA: El borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 6 de marzo de 2023, así como toda la información disponible relativa a los asuntos contenidos en el punto 3, incluidas las propuestas de acuerdo, están accesibles en la "nube" (*ownCloud*).



**ANEXO A LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO RECTOR
DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
DE 28/03/2023**

1. Decreto núm. 2023/1524, de fecha 23 de febrero, por el que se aprueba la liquidación del presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2022.
2. Decreto núm. 2023/48, de fecha 24 de febrero, por el que se concede a un trabajador un permiso no retribuido desde el día 15 de mayo de 2023 hasta el 14 de julio de 2023, ambos inclusive.
3. Decreto núm. 2023/49, de fecha 24 de febrero, por el que se aprueba la nómina mensual del personal al servicio de la Fundación Municipal de Deportes (FMD) correspondiente al mes de febrero de 2023.
4. Decreto núm. 2023/50, de fecha 24 de febrero, por el que se inicia el proceso de contratación eventual por circunstancias de la producción mediante tramitación de oferta de empleo al ECTL, de dos Taquilleros, grupo 4 nivel 13, con carácter laboral y temporal y duración de seis meses, con fecha de inicio prevista para el día 01 de abril de 2023 y fecha fin el día 30 de septiembre de 2023, pudiendo ser prorrogados por otros seis meses más hasta completar el periodo máximo de doce meses.
5. Decreto núm. 2023/51, de fecha 1 de marzo, por el que se concede al C.D. Vallisoletano de Ajedrez una subvención, por importe de 3.400,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XVII Torneo Internacional de Ajedrez de Valladolid", que tuvo lugar el día 8 de enero de 2023.
6. Decreto núm. 2023/52, de fecha 1 de marzo, por el que se concede a la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León una subvención, por importe de 15.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Arco Recurvo y Arco Compuesto en Sala", que tuvo lugar desde el día 10 hasta el día 12 de febrero de 2023.
7. Decreto núm. 2023/53, de fecha 1 de marzo, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Valladolid Rugby Asociación Club cuyo objeto lo constituye autorizar el uso, al club firmante, de un local municipal de 51,94 m² en la denominada "Casa del Deporte", el cual tendrá vigencia desde el día 14 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, pudiendo prorrogarse a su vencimiento, dos años naturales más (2025 y 2026), de existir acuerdo expreso entre las partes, y a cuyos efectos dicha entidad deberá abonar a la FMD, durante el año 2023, el importe de 462,00 euros/mes, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento de inmueble, el cual se actualizará en la forma establecida en el convenio.
8. Decreto núm. 2023/54, de fecha 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de la Obra de construcción y e instalación de Calistenia en Santos Pilarica (lote 1), se nombra al coordinador de seguridad y salud en representación de 1A Ingenieros S.L.P. y se designa al supervisor municipal de la misma.
9. Decreto núm. 2023/55, de fecha 1 de marzo, por el que se concede al C.D. Moto Club Vallisoletano una subvención, por importe de 1.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Trofeo nacional de Moto-Cross El Rebollar 2022", que tendrá lugar el día 25 de marzo de 2023.
10. Decreto núm. 2023/56, de fecha 1 de marzo, por el que se concede a la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León una subvención, por importe de 2.900,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "III Campeonato de España de Distancias Cortas de SOS Juvenil, Junior y Absoluto", que tendrá lugar los días 4 y 5 de marzo de 2023.



11. Decreto núm. 2023/57, de fecha 3 de marzo, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Baloncesto en Silla de Ruedas Valladolid, cuyo objeto lo constituye autorizar el uso, al club firmante, de unos locales municipales de 54,80 y 10 m² en la denominada "Casa del Deporte", el cual tendrá vigencia desde el día 14 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, pudiendo prorrogarse a su vencimiento, dos años naturales más (2025 y 2026), de existir acuerdo expreso entre las partes, y a cuyos efectos dicha entidad deberá abonar a la FMD, durante el año 2023, el importe de 462,26 euros/mes, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento de inmueble, el cual se actualizará en la forma establecida en el convenio.
12. Decreto núm. 2023/58, de fecha 8 de marzo, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo en Valladolid S.L., al objeto de regular la colaboración entre las entidades firmantes en orden a coordinar actuaciones tendentes a conseguir la celebración del mayor número de acontecimientos deportivos en la ciudad de Valladolid, mejorando el desarrollo de los mismos, el cual tendrá vigencia durante el año 2023, hasta el 31 de diciembre, sin posibilidad de prórroga, y no supondrá la asunción de obligaciones económicas por parte de la FMD.
13. Decreto núm. 2023/59, de fecha 8 de marzo, por el que se inicia el proceso de contratación eventual por circunstancias de la producción mediante llamamiento por orden de los aspirantes de la bolsa resultante del expediente PER-71/2022, de cuatro trabajadores con categoría de Ayudante/Peón Especialista, grupo 5 nivel 13, con carácter laboral y temporal y duración de seis meses, con fecha de inicio prevista para el día 1 de abril de 2023.
14. Decreto núm. 2023/60, de fecha 8 de marzo, por el que se concede a la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León una subvención, por importe de 850,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XI Open Internacional de Castilla y León de Natación Adaptada", que tendrá lugar los días 29 y 30 de abril de 2023.
15. Decreto núm. 2023/61, de fecha 8 de marzo, por el que se concede al C.D. Pucela una subvención, por importe de 6.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "XII Clásica Valladolid Memorial Ángel Lozano (Copa de España de Ciclismo Élite y Sub 23)", que tendrá lugar el día 16 de abril de 2023.
16. Decreto núm. 2023/62, de fecha 8 de marzo, por el que se reconoce el derecho de los trabajadores que se relacionan en el Anexo I al mismo a percibir las cantidades que en el mismo se determinan y por el importe total descrito, en concepto de complemento de productividad por objetivos, previsto en el artículo 68.II.c.4 del Acuerdo para el Personal Funcionario y el establecido en el artículo 94.c.2 del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Valladolid y Fundaciones Municipales.
17. Decreto núm. 2023/63, de fecha 8 de marzo, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/4, por un importe total de 26.753,33 euros.
18. Decreto núm. 2023/64, de fecha 10 de marzo, por el que se concede a la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León una subvención, por importe de 1.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XI Open de Castilla y León de Salvamento y Socorrismo", que tendrá lugar los días 1 y 2 de abril de 2023.
19. Decreto núm. 2023/65, de fecha 10 de marzo, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la FMD correspondientes al mes de febrero de 2023.



20. Decreto núm. 2023/66, de fecha 10 de marzo, por el que se contrata a cuatro trabajadores con categoría de Ayudante/Peón Especialista, grupo 5 nivel 13, con carácter temporal y laboral, mediante contrato por circunstancias de la producción, con destino en la Sección de Gestión de Instalaciones Deportivas y efectos desde el día 1 de abril de 2023.
21. Decreto núm. 2023/67, de fecha 14 de marzo, por el que se adjudica a Ángel Paredes Rúa, el contrato de "Obras de Pintura en edificios de la FMD durante 2023", sin posibilidad de prórroga, por un importe máximo de contrato de 19.965,00 euros, IVA incluido, y un porcentaje de descuento del 30% sobre los precios de las actuaciones incluidas en el contrato y establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
22. Decreto núm. 2023/68, de fecha 14 de marzo, por el que se adjudica a la empresa Neopark CLM 2011, S.L. el contrato de la "Obra de pavimentación de parkour en Los Santos Pilarica", el cual tendrá un plazo de ejecución de 7 días naturales a contar desde la notificación del mismo, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 35.634,74 euros, a favor del citado contratista, en el que se incluye la mejora ofrecida por éste en su proposición (dos papeleras), de 123,09 euros, a favor de 1A Ingenieros SL, para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 554,15 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.
23. Decreto núm. 2023/69, de fecha 14 de marzo, por el que se adjudica a Felipe Robles Sánchez (Ferosan) el contrato de las "Obras de acondicionamiento de las piscinas de verano de la FMD durante 2023", sin posibilidad de prórroga, por un importe máximo de contrato de 21.780,00 euros, IVA incluido, y un porcentaje de descuento del 32%, sobre los precios de las actuaciones incluidas en el contrato y establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
24. Decreto núm. 2023/70, de fecha 14 de marzo, por el que se adjudica a Andrés Antonio Fernández Rodríguez el contrato de la "Obra de vallado de la parcela trasera de la piscina Henar Alonso Pimentel" por un importe de 6.292,00 euros, IVA incluido, y un periodo de ejecución de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la notificación del mismo.
25. Decreto núm. 2023/71, de fecha 17 de marzo, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/5 por un importe total de 507.006,34 euros.
26. Decreto núm. 2023/72, de fecha 17 de marzo, por el que se adjudica a Montserrat Álvarez Martínez el contrato de "Servicio de comunicación integral de los eventos deportivos a celebrar durante 2023" durante 2023, hasta el 31 de diciembre, sin posibilidad de prórroga, por un importe máximo de contrato de 9.286,75 euros, IVA incluido, en el que se incluyen las mejoras ofertadas por el adjudicatario en su proposición.
27. Decreto núm. 2023/73, de fecha 20 de marzo, por el que se reconoce a un trabajador, Oficial 2ª de Mantenimiento, 1 año, 11 meses y 25 días de servicios prestados en la Administración a efectos de antigüedad y trienios en el Ayuntamiento desde el día 12 de febrero de 2023.
28. Decreto núm. 2023/74, de fecha 20 de marzo, por el que se hace pública la composición del órgano de selección de dos puestos de taquillero con carácter temporal y laboral, mediante contrato por circunstancias de la producción.
29. Decreto núm. 2023/75, de fecha 20 de marzo, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/6, por un importe total de 28.665,30 euros.
30. Decreto núm. 2023/76, de fecha 20 de marzo, por el que se aprueba la quinta certificación de la "Obra de remodelación de la parcela de Río Sol", por importe de 40.390,83 euros, IVA incluido, de la empresa adjudicataria Cotodisa Obras y Servicios S.A.